

Decreto N° 384, que eleva el grado de la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella otorgada al Dr. Luis Dihmes Pablo
(G. O. N° 9207, del 24 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 384

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Dr. Luis Dihmes Pablo, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 65 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Elevar al grado de Gran Oficial la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada por Decreto N° 5330, de fecha 8 de agosto de 1970, al Señor Dr. Luis Dihmes Pablo, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 108° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER